



# Universidad Nacional del Este Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62  
574980 577427 577436  
Web: [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

**Dependencia: Dirección de Bienestar Institucional**

---

## ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS (AyCE) ACTUALIZADOS POR DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE. VERSIÓN 2: MAYO/2021.

Ciudad del Este, 28 de mayo de 2021

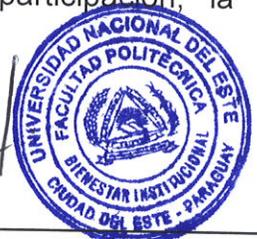
Los que suscriben, la **Directora de Bienestar Institucional** conjuntamente con los funcionarios que conforman el equipo de trabajo de la mencionada dependencia, manifiestan libre y voluntariamente su interés en participar en el proceso de definición y elaboración de los Acuerdos y Compromisos Éticos para establecer **estándares de comportamiento** frente a los grupos de interés, que orienten la toma de decisiones y generen un clima de confianza propicio para el logro de los objetivos de la Institución y de los fines esenciales del Estado.

Considerando el mecanismo de evaluación por niveles de madurez del MECIP:2015, la institución debe regirse por principios, valores y comportamientos éticos a seguir para el cumplimiento de la Constitución, las leyes, sus reglamentos y para el cumplimiento de la finalidad social del Estado.

Por consiguiente; la Directora y los funcionarios de la **Dirección de Bienestar Institucional** suscriben los Acuerdos y Compromisos Éticos como directrices de gestión ética en la institución, los cuales se enuncian a continuación:

- 1- Salvaguardar el respeto hacia la Constitución Nacional, las Leyes y la Normativa Institucional.
- 2- Defender los Derechos Humanos y Legales de las Personas.
- 3- Establecer que el interés general prevalezca sobre los intereses particulares en todos los procesos desarrollados en la Institución.
- 4- Enfocar todos los esfuerzos al logro de los Objetivos para el cumplimiento de la Misión Institucional.
- 5- Velar por la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad educativa.
- 6- Evitar todo tipo de discriminación u hostigamiento originado en prejuicios de raza, color, religión, sexo, edad, nacionalidad, discapacidad o cualquier otro factor.
- 7- Respetar la libertad personal, fomentando el diálogo, la participación, la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

Anexo Resolución DEC N° 125/2021\_Página 1 de 2



---

### MISIÓN

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

### VISIÓN

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional



*Universidad Nacional del Este*  
*Facultad Politécnica*

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62  
574980 577427 577436  
Web: [www.une.edu.py](http://www.une.edu.py)

***Dependencia: Dirección de Bienestar Institucional***

---

- 8- Mantener siempre bajo reserva la información recibida en el desempeño profesional, de parte de quienes requieren los servicios brindados en la Dirección de Bienestar Institucional.
- 9- No podrán ser difundidos los informes realizados a petición de las diferentes instancias en general, fuera del estricto marco para el que fueron recabados.

Maria Lis Báez

Luis VELÁZQUEZ MARTÍNEZ.

Nancy Ortigoza

Nancy ORTIGOZA Aranda.

Gumerinda Díaz Toledo.

Karen Giménez I

Karen Giménez Ibarra

Richard Calvera

Sonia Venialgo Puñet

Gladys Franco

Gladys Franco

---

**MISIÓN**

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

**VISIÓN**

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional